Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte

RESOLUCIÓN Nº 241

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 2º DE LA RESOLUCIÓN Nº 231 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2010.

San Lorenzo, 2 de julio de 2010

VISTOS: *La Resolución Nº 231 de fecha 30 de junio de 2010* ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "ARTES GRÁFICAS GM" S.R.L., EN EL LOTE Nº 1 Y A "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A., EN EL LOTE Nº 2, LOS TRABAJOS DE IMPRESIONES VARIAS, PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA"****; y,*

CONSIDERANDO: *La necesidad de rectificar parcialmente el Art. 2º de la referida Resolución debido a un error involuntario en la redacción en el monto total adjudicado, según Memorandum Nº 43/10 del 01 de julio de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la parte que dice:* ***"Artículo 2º.- ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.,*** *la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de impresiones varias, en el lote Nº 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de guaraníes treinta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil cuatrocientos (G. 34.763.400) I.V.A. incluido;* ***debiendo ser de la siguiente manera: Artículo 2º.- ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.,*** *la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de impresiones varias, en el lote Nº 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil (49.500.000) I.V.A. incluido.*

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones;*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1.- *Rectificar parcialmente el Artículo 2º de la Resolución Nº 231 de fecha 30 de junio de 2010, en la parte que dice:* ***Artículo 2º.- ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.,*** *la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de impresiones varias, en el lote Nº 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de guaraníes treinta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil cuatrocientos (G. 34.763.400) I.V.A. incluido;* ***debiendo ser de la siguiente manera: Artículo 2º.- ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.,*** *la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de impresiones varias, en el lote Nº 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil (49.500.000) I.V.A. incluido.*

Artículo 2º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.-*

Clemente Sanabria
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte

RESOLUCIÓN Nº 231

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "ARTES GRAFICAS GM" S.R.L., EN EL LOTE NRO. 1, Y A "ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A., EN EL LOTE NRO. 2, LOS TRABAJOS DE IMPRESIONES VARIAS, PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA.

San Lorenzo, 30 de junio de 2010

VISTO: *El llamado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa de Impresiones Varias, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución Nº 68/10 de la Dirección Nacional de Transporte, ha emitido el Informe de Evaluación CE Nº 14/10 y el Informe elevado por Memoránudm CE Nº 20/10, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa a favor de las Empresas "Artes Graficas GM" SRL, en el lote Nro. 1, y a "Artes Gráficas Zamphiropolos" S.A., en el lote Nro. 2, proponentes en el proceso de selección, por ser las ofertas evaluadas como las más bajas y que han dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, el pliego estándar y en particular de este llamado.*

POR TANTO; *y de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E

Artículo 1º.- ***ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRAFICAS GM" S.R.L.,*** *la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de Impresiones Varias, en el lote Nro. 1 de las especificaciones técnicas, por un monto total de Guaraníes Veintiocho Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Dos (G. 28.538.762) I.V.A. incluido.*

Articulo 2º.- ***ADJUDICAR*** *a la firma* ***"ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A.,*** *la Licitación por Contratación Directa para los trabajos de Impresiones Varias, en el lote Nro. 2 de las especificaciones técnicas, por un monto total de Guaraníes Treinta y Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos (G. 34.763.400) I.V.A. incluido.*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE • San Lorenzo - Paraguay •

.../1/...

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte

RESOLUCIÓN Nº 231

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "ARTES GRAFICAS GM" S.R.L., EN EL LOTE NRO. 1, Y A "ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A., EN EL LOTE NRO. 2, LOS TRABAJOS DE IMPRESIONES VARIAS, PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA.

.../2/...

Articulo 3º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud de los Artículos 1° y 2° de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2010, del Rubro 330, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Articulo 4º.- ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección de Administración y Finanzas de la DINATRAN, la correcta imputación de las erogaciones establecidas en el Artículo 3° de la presente resolución y el control de la adecuada ejecución de los bienes adjudicados.*

Artículo 5º.- *Forma parte de la presente Resolución, el Dictamen emitido por el Comité de Evaluación y el Cuadro Comparativo de Ofertas.*

Artículo 6º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y archivar.-*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE - San Lorenzo - Paraguay

Clemente Sanabria
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte